

xx y nos dan una panorámica general de la situación política que como no podía ser menos va a remolque de unas circunstancias que la desbordan.

Como puede verse nos encontramos ante una obra ambiciosa y que intenta abarcar muchos elementos de los procesos migratorios de cuatro comunidades distintas (aunque también se hacen referencias a otros colectivos de inmigrantes recogidos en la encuesta), esta multiplicidad de elementos que se van entrelazando y complicando hacen que la obra se fragmente en las múltiples caras de la realidad que se aborda.

Aunque se advierte al lector en la introducción que las conclusiones del estudio cualitativo se publicarán en un posterior informe, se echa de menos en este libro la voz directa de los propios inmigrantes que sin duda hubieran aportado más viveza y probablemente una amalgama que hubiera evitado la fragmentación antes mencionada. Esperamos la publicación del informe que sin duda complementará muy oportunamente este interesante libro

Jesús LABRADOR FERNÁNDEZ

ROCHA-TRINDADE, María Beatriz: *Sociologia das Migrações*, Universidade Aberta, Lisboa, 1995, 410 p.

La autora nos ofrece en esta obra un *tratado* sobre la sociología de la migraciones, en el sentido clásico de la palabra *tratado*. Es decir: concibe a la sociología de las migraciones como una disciplina sociológica dotada de un objeto y unos métodos que la delimitan y da cuenta de su desarrollo actual, de las diversas corrientes que en ella han tomado forma y de las perspectivas que se le abren hacia el futuro.

Los lectores a los que se destina la obra son en primer término los estudiantes que cursarán esta disciplina, los cuales se entiende que serán normalmente postgraduados. En atención a ellos los distintos capítulos se introducen con resúmenes muy cuidados y con la formulación de los objetivos que se proponen, finalizándose además con una bibliografía elemental y con la propuesta de unos ejercicios o actividades que permitan asimilar mejor la materia. Además se incluyen cinco anejos que incluyen respectivamente:

1. Los acuerdos sobre seguridad social de mi-

- grantes firmados por Portugal con otros estados.
2. Otros acuerdos bilaterales en que Portugal es signatario.
 3. Acuerdos entre Portugal y sus antiguas colonias sobre nacionalidad.
 4. Derechos de los trabajadores migrantes según la guía de la OIT.
 5. Otras convenciones multilaterales importantes para los migrantes y sus familias.

Con razón supone la autora que su obra puede ser de interés para otros lectores, además de los estudiantes, y da, en nota previa diversas indicaciones sobre cómo manejarla en cada caso (ver, p. 11 s.).

Abarca en total nueve capítulos, más un anejo sobre los moldes jurídicos e institucionales de las corrientes migratorias.

El primero (*Conceptos y Tipologías*) explana los términos que más comunmente se utilizan al tratar de las migraciones, de sus causas, clases y problemas.

El segundo (*Fundamentos Teóricos*), explana primero brevemente el campo de análisis de la sociología de las migraciones y sintetiza en dos amplias temáticas las tareas que en él deben abordarse: el

estudio de los flujos y el estudio de la situación de los migrantes en las sociedades receptoras. A propósito de ambas temáticas se da cuenta de las perspectivas teóricas con que se han ido cultivando, evaluando y discutiendo dichas perspectivas.

El tercero (*Cuestiones Metodológicas en Sociología de las Migraciones*) trata de los métodos cualitativos y cuantitativos que se usan para obtener la información empírica requerida. En unas *consideraciones previas* se recalca que la metodología abarca muchos más aspectos que los pertenecientes a la pura recogida de los datos y en otras finales se advierte que la opción por los métodos cuantitativos o cualitativos no puede justificarse a priori con razones generales, debiendo tomarse en función de los objetivos y características de cada concreta investigación.

Los capítulos 4 y 6 se refieren respectivamente a las emigraciones portuguesas en el marco de las migraciones internacionales y a la inmigración en Portugal.

El capítulo 5 estudia los procesos interactivos de los migrantes en los países de destino, el 7 la problemática de las relaciones interétnicas en las sociedades contemporáneas.

neas (con especial atención al racismo, la xenofobia y otras formas de discriminación), y el 8 las políticas de educación en relación con el multiculturalismo.

Termina la obra, en su capítulo 9, diseñando las perspectivas que van a guiar a la sociología de las migraciones en el próximo futuro. Cree que serán muy pragmáticas, porque las instituciones que han de financiar la investigación se hallan, en lo relativo a las migraciones, presionadas por problemas muy vivos. Las líneas de investigación que en consecuencia vendrán a imponerse serán las que ayuden a diseñar políticas migratorias (estudio de flujos) y las que se refieran a casos concretos según comunidades, a relaciones interétnicas, a derechos sociales y humanos de los inmigrantes. Y desde luego también, a la investigación teórica básica que debe mejorar los marcos teóricos con que actualmente trabajamos.

En relación con esto último encontramos puntos de vista interesantes en el capítulo 3 de la obra (*Fundamentos Teóricos*), que es seguramente el más importante de ella. La autora está persuadida de que la madurez de la sociología como ciencia está en correlación con su aptitud para cap-

tar la especificidad de los fenómenos sociales, sin reducirlos a otros ningunos implicados en lo social y con ellos emparentados (p. ej., los económicos o demográficos). En este sentido observa que el reconocimiento social de las propiedades instrumentales de la ciencia, en los inicios de este siglo xx, se legitimó en tal manera por el éxito del desarrollo tecnológico, que se hizo difícil desarrollar una concepción autónoma de la sociedad atenta «al objeto fundamental de sus principales intervinientes: los actores sociales» (ver, p. 61).

Manteniendo esta concepción de la sociología y una atención fina a los agentes sociales, que desde luego no actúan desde un vacío de prenociones, memoria histórica y tensiones intergrupales, caracteriza así su visión de las migraciones, básica para los marcos teóricos que va a proponer: «Los movimientos migratorios son movimientos colectivos, cuyo impacto afecta al desarrollo de las poblaciones y no puede separarse de los hechos sociales y culturales que en gran medida los determinan. Son fenómenos histórica y *culturalmente* determinados, irreductibles a comportamientos objetivos y racionales, sea de individuos o

sea de grupos, y obligan a tener en cuenta la constitución de redes de inter-relación entre individuos grupos y sociedades, en contextos complejos e interdependientes, diversificados por su grado de desarrollo» (ibid.).

Pero Rocha no pasa con esto a describir y legitimar en detalle el marco teórico que con este enfoque se corresponde. Fiel a la concepción didáctica de su obra expone con objetividad la teoría económica de los movimientos poblacionales en sus versiones mercantilista, liberal, marxista y neoclásica, los modelos de atracción-repulsión propuestos por Ravenstein y matizados por Everett Lee, los modelos micro-económicos, las teorías del capital humano, los modelos macro-económicos y la perspectiva histórico-estructural del marxismo de la postguerra.

Lo que ocurre es que, después de hecha muy objetivamente la exposición de estos enfoques teóricos, deja ver terminantemente su distanciamiento de ellos: «Más allá de las cuestiones de naturaleza teórica y metodológica propias de cada paradigma, debe observarse que, tanto la perspectiva de equilibrio, heredera de las teorías neoclásicas, como la perspectiva histórico-es-

tructural, ligada al análisis histórico y político marxista, se debaten con cuestiones de naturaleza interna. Sea la una o sea la otra carecen por otra parte de adecuación entre sus propias premisas teóricas y la realidad empírica delimitada por el objeto de la sociología de las migraciones» (p. 82).

Es imposible dar cuenta aquí de la gran riqueza de información que reúne esta «Sociología de las Migraciones» de B. Rocha. Creo que lo dicho puede dar una idea de ella, pero además quiere subrayar que el libro ofrece además ayuda para unos planteamientos teóricos rigurosos y está escrito desde una toma de postura a la vez crítica y discreta.

Andrés TORNOS

PÉREZ SERRANO, Gloria: *Como educar para la democracia*, Editorial Popular, Madrid, 1997, 285 pp.

Gloria Pérez Serrano propone al educador una sistematización de estrategias educativas, para concretar a nivel de aula los aprendizajes de los ejes que atraviesan una realidad multicultural. Realidad